

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TEORÍA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS

CÓDIGO 24140065

UNED

25-26

TEORÍA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS

CÓDIGO 24140065

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	TEORÍA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS
Código	24140065
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE LA LITERATURA HISPÁNICA Y SU TEATRO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Teoría de los géneros literarios* es de carácter optativo y se cursa en el segundo cuatrimestre del Máster en Estudios Avanzados e Iniciación a la Investigación de la Literatura Hispánica y su Teatro.

Más concretamente se configura como una iniciación teórico-práctica en torno al concepto de género literario, a la problemática de las clasificaciones literarias, a las estructuras genéricas y a sus rasgos definitorios. Ofrece instrumentos conceptuales y metodológicos muy útiles para leer y analizar con rigor los diversos textos literarios, tanto desde planteamientos teóricos como desde la realidad concreta de las obras.

Su estudio contribuye especialmente a la formación en técnicas y métodos de investigación literaria sobre distintas tipologías genéricas, favorece la integración contrastiva de conocimientos y fomenta la actitud crítica y la capacidad de comunicación del estudiante. Por otra parte, la utilización de la metodología de la enseñanza a distancia en la integración de teoría y práctica literarias permite el desarrollo de competencias basadas en la aplicación y actualización de conocimientos de manera progresiva y autónoma.

Como parte del Máster, la asignatura *Teoría de los géneros literarios* ofrece herramientas fundamentales para el conocimiento y la reflexión crítica de la literatura y sus géneros en el contexto europeo. Al alumno interesado, docente o futuro investigador, le proporciona una base terminológica y conceptual de suma utilidad en su profundización e investigación futuras sobre la literatura en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es recomendable un conocimiento general de teoría de la literatura, retórica, métrica y estilística. La experiencia lectora y estética será muy provechosa. En cualquier caso, las lagunas que hubiere podrán ser compensadas con las orientaciones individualizadas del equipo docente.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ROSA MARIA ARADRA SANCHEZ (Coordinador de asignatura)
rmaradra@flog.uned.es
91398-6884
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. Rosa M.^a Aradra Sánchez

Miércoles: 10-14 h.

Teléfono: 913986884

Dirección electrónica: rmaradra@flog.uned.es

Dirección postal:

Facultad de Filología. Departamento de Literatura española y teoría de la literatura. UNED

Paseo de la Senda del Rey, 7. 7.^a planta. Despacho 718

28040 MADRID

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG1- Saber integrar los problemas y temas relevantes de la Literatura Hispánica y su teatro dentro de contextos de estudios multidisciplinares.

CG2- Obtener conocimientos mediante el estudio de la literatura hispánica y su teatro.

CG3- Conocer y seleccionar los medios adecuados para comunicar de forma efectiva las conclusiones y conocimientos en la iniciación a la investigación de la literatura hispánica y su teatro.

CG4- Adquirir y desarrollar habilidades de aprendizaje de forma autodirigida y autónoma para aplicarlos adecuadamente dentro de un proceso de iniciación a la investigación en la literatura hispánica y el teatro.

CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1- Ser capaz de realizar un análisis diacrónico de los textos de literatura hispánica y su teatro.

CE2- Adquirir conocimientos teóricos y prácticos avanzados para el comentario de textos literarios.

CE5- Aplicar métodos y teorías sobre la literatura española e hispanoamericana en su contexto para obtener un análisis científico.

CE4- Saber planificar, organizar el diseño y gestión de proyectos de iniciación a la investigación aplicados al ámbito de la literatura hispánica y su teatro.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al cursar esta asignatura se pretende que el estudiante alcance los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocimientos sobre las principales teorías en torno al concepto de género literario.
- Conocimientos sobre las principales aportaciones históricas y contemporáneas a la teoría de los géneros literarios.
- Conocimientos sobre elementos y estructuras genéricas.
- Habilidades y destrezas para acercarse de manera crítica al hecho literario en sus diferentes manifestaciones genéricas.
- Habilidades y destrezas para planificar y abordar el comentario de textos literarios de distintos géneros a partir de los presupuestos teóricos estudiados.
- Actitudes que le permitan valorar desde un punto de vista crítico distintas teorías y tipologías de géneros literarios.
- Actitudes que le permitan apreciar la riqueza de la literatura como institución cultural desde una perspectiva genérica, comparatista.

CONTENIDOS

BLOQUE I. Concepto, criterios y tendencias teóricas en torno a los géneros literarios

1. Introducción al estudio de los géneros literarios: cuestiones teóricas, concepto y definición
2. Género y literatura comparada
3. Aproximación histórica a la teoría de los géneros

Bloque II. Principales formas y estructuras genéricas

4. Teoría de la lírica
5. Teoría del teatro
6. Teoría de los géneros narrativos I. De la épica a la novela
7. Teoría de los géneros narrativos II. Las formas breves: cuento, novela corta, microrrelato
8. Literatura oral
9. Los géneros no miméticos y su problemática: teoría del ensayo
10. Los géneros de la memoria: autobiografía, confesión, epístola, diario íntimo

METODOLOGÍA

La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos y los medios impresos con los audiovisuales y virtuales.

La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje. 3. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado 4. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación. 5. Trabajo individual o en grupo: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

En el examen *NO se permite la consulta de ningún tipo de material.*

Criterios de evaluación

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

Las pruebas de evaluación continua son de carácter voluntario. La no superación o no realización de las mismas no penalizará la calificación que se obtenga en el examen.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

En el examen escrito, de dos horas de duración, el alumno responderá una serie de cuestiones sobre un texto, que darán cuenta de su asimilación de la teoría y de su aplicación a la práctica concreta del análisis de los géneros literarios. No estará permitida la consulta de ningún tipo de material.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 80%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Aunque no haya hecho las pruebas de evaluación a distancia, el alumno puede obtener la máxima calificación (10) solo con la prueba presencial.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

En el curso habrá dos pruebas de evaluación a distancia, en las que se propondrán ejercicios de reflexión en torno a los géneros literarios y sus bases teóricas, aplicaciones de análisis y desafíos presentes y futuros.

Criterios de evaluación

Se valorará especialmente el conocimiento de las distintas propuestas teóricas sobre los géneros literarios, así como la capacidad de interrelación y reflexión crítica sobre las cuestiones propuestas.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Las pruebas de evaluación continua son de carácter voluntario. Su incidencia en la calificación final es sumativa. La no superación o no realización de las PEC no penalizará la calificación que se obtenga en el examen.

La calificación obtenida en las PEC se tiene en cuenta tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, siempre que el estudiante tenga como mínimo un 5 en el examen.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene de la calificación obtenida en la prueba final de examen, más la nota de las pruebas de evaluación continua. Las pruebas de evaluación continua son de carácter optativo. La no superación o no realización de las mismas no penalizará la calificación que se obtenga en el examen.

Advertencia final

Se recuerda a los alumnos que no está permitida ninguna forma de plagio en las actividades académicas propuestas. Se considera plagio el uso de cualquier información sin reconocer la fuente, incluso si se parafrasea. Véase información y formas de evitarlo en el Portal sobre el Plagio del Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección (CPRI) de la UNED.

Asimismo, tampoco está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. Sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la *Guía de uso para el estudiantado* en la página del Vicerrectorado de Innovación Educativa dedicada al Uso Educativo de la Inteligencia Artificial Generativa.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los alumnos dispondrán de la bibliografía detallada de cada tema en el curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La siguiente selección recoge algunos títulos que pueden ser de utilidad en la preparación de la asignatura:

- Andrés-Suárez, I. (2010). *El microrrelato español: una estética de la elipsis*. Palencia: Menoscuarto.
- Fröhlicher, P. y Günter, G. (eds.) (1995). *Teoría e interpretación del cuento*. Berna: Peter Lang.
- Baquero Escudero, A. L. y Vicente Gómez, F. (eds.) (2020). *Mariano Baquero Goyanes: Teoría de la novela y del cuento*. Madrid: Visor.
- Baquero Goyanes, M. (1998). *¿Qué es la novela? ¿Qué es el cuento?* Murcia: Universidad de Murcia.
- Bobes Naves, M.^a C. (1997). *Semiología de la obra dramática*. Madrid: Arco Libros.

- Cabo Aseguinolaza F. (ed.) (1999). *Teorías de la lírica*. Madrid: Arco Libros.
- Camarena Laucirica, J. y Chevalier, M (1995). *Catálogo tipológico del cuento folklórico español I. Cuentos maravillosos*. Madrid: Gredos.
- Camarena Laucirica, J. y Chevalier, M (1998). *Catálogo tipológico del cuento folklórico español II. Cuentos de animales*. Madrid: Gredos.
- Díaz Pimienta, A. (1998). *Teoría de la improvisación. Primeras páginas para el estudio del repentismo*. Oiartzun: Sendoa.
- Domínguez Caparrós, J. (2002). *Teoría de la Literatura*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- Estébanez Calderón, D. (1996). *Diccionario de términos literarios*. Madrid: Alianza.
- Garrido Domínguez, A. (2007). *El texto narrativo*. Madrid: Síntesis.
- Garrido Gallardo, M. Á. (ed.) (1988). *Teoría de los géneros literarios*. Madrid: Arco Libros.
- Guillén, C. (1985). "Los géneros: Genología", en *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada*. Barcelona: Crítica. (También en Barcelona: Tusquets, 2005).
- Huerta Calvo, J. (1992). "Resumen histórico de la teoría de los géneros", en García Berrio, A. y Huerta Calvo, J. (eds.), *Los géneros literarios: sistema e historia*. Madrid: Cátedra, 4ª ed. 2006.
- Pabst, W. (1972). *La novela corta en la teoría y la creación literaria: notas para la historia de su antinomia en las literaturas románicas*. Madrid: Gredos.
- Paredes, J. (2004). *Para una teoría del relato. Las formas narrativas breves*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Pedrosa, J. M. (1995). *Las dos sirenas y otros estudios de literatura tradicional (de la Edad Media al siglo XX)*. Madrid: Siglo XXI.
- Pedrosa, J. M. (1999). *Tradición oral y escrituras poéticas*. Oiartzun: Sendoa.
- Pozuelo Yvancos, J. M. (2006). *De la autobiografía. Teoría y estilos*. Barcelona: Crítica.
- Pozuelo Yvancos, J. M. (2007). "Teoría de la lírica", en *Desafíos de la teoría*, cap. VI, Mérida, Venezuela, pp. 203-234.
- Propp, V. (1998). *Morfología del cuento*. Madrid: Akal, 1928.
- Pujante Segura, C. M. (2014). *De la novela corta y la nouvelle (1900-1950)*. Madrid: Síntesis.
- Roas, D. (ed.) (2010). *Poéticas del microrrelato*. Madrid: Arco/Libros.
- Rodríguez Almodóvar, A (2004). *El texto infinito: ensayos sobre el cuento popular*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Spang, K. (1996). *Géneros literarios*, Madrid: Síntesis (2ª reimpr. 2000).
- Sullá, E. (ed.) (2001). *Teoría de la novela. Antología de textos del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- Thompson, S. (1972). *El cuento folklórico*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

•Zavala, L. (comp.) (1993). *Teorías del cuento I. Teorías de los cuentistas*. México: UNAM.

En cada uno de los temas del programa se proponen orientaciones bibliográficas más específicas.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumno dispondrá del apoyo fundamental que proporcionan las distintas herramientas del Curso virtual, así como las derivadas de la metodología de la enseñanza a distancia. Los alumnos dispondrán asimismo de orientaciones precisas para el estudio de cada tema, con las correspondientes actividades, orientaciones bibliográficas y referencias a páginas web que tratan aspectos relacionados con la materia, que se recomendarán oportunamente. Además del curso virtual, la biblioteca de la UNED es el principal recurso de apoyo al estudio, pues proporciona información muy actual y enlaza directamente con numerosos sitios donde se puede acceder en línea a la consulta de revistas y libros.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.